



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER511C : CLAUSULAS EN LA CONTRATACION MODERNA - Modalidad Híbrida

PERIODO : 2° semestre 2021 - 1° Bimestre

PROFESOR : Orlando Palominos

HORARIO : Martes y jueves de 11.30 a 12.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

| | |
|----------------------|--|
| Período de clases | 16 de agosto a 6 de octubre |
| Semana San Alfonso | Lunes 30 de agosto a viernes 3 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones |
| Semana Universitaria | Lunes 23 a viernes 27 de agosto |
| Feriatos | Viernes 17 y sábado 18 de septiembre, lunes 11 de octubre, martes 12 de octubre (suspensión sólo de clases y evaluaciones), lunes 1 de noviembre, martes 2 de noviembre (suspensión sólo de clases y evaluaciones), 8 de diciembre, 23 de diciembre (suspensión de actividades académicas a partir de las 13:00 horas), 24 y 25 de diciembre. SIN EVALUACIONES: 18 a 26 de octubre y 22 a 26 de noviembre. |

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso los estudiantes analizarán lo que se ha denominado la "contratación moderna", en que la libertad contractual se expresa a través de negocios jurídicos que exceden el catálogo contemplado en los códigos decimonónicos y, conjuntamente, suponen la incorporación de nuevas cláusulas contractuales que deben calificarse e interpretarse a la luz de dichos códigos. Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de calificar e interpretar dichas cláusulas considerando las instituciones clásicas del derecho civil chileno, y debatir acerca de su exigibilidad y formas de cumplimiento en el contexto del derecho civil chileno.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

| Tipo de evaluación que se aplicará | Fechas o periodicidad de las evaluaciones | Ponderación (%) | Modalidad de la evaluación (oral/escrita) |
|------------------------------------|---|-----------------|---|
| Prueba | | 0% | |
| Trabajo de Investigación | | 0% | |
| Ensayo | Jueves 23 de Septiembre | 30% | Escrito |
| Seminario | | 0% | |
| Simulación o actividad práctica | | 0% | |
| Participación en Clases | | 0% | |
| Tareas | | 0% | |
| Comentario de jurisprudencia | | 0% | |
| Fichaje bibliográfico | | 0% | |
| Controles | | 0% | |

| | | | |
|--|---|-----------------|---|
| Tipo de evaluación que se aplicará | Fechas o periodicidad de las evaluaciones | Ponderación (%) | Modalidad de la evaluación (oral/escrita) |
| Control de lectura | Martes 7 de Septiembre | 20% | Escrito |
| Otro tipo de evaluación | | 0% | |
| Descripción de la(s) evaluación(es) El control de lectura será respecto a un texto no superior a 30 páginas. El ensayo corresponderá a un comentario de jurisprudencia no superior a 3 páginas. | | | |

2. EXAMEN

| | |
|---|----------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Jueves 7 de octubre |
| Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i> | 50% |
| Modalidad del Examen | ORAL |

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

| |
|--|
| Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Salvo casos en que ello sea imposible, el alumno deberá comunicarse con anterioridad a la evaluación con el profesor y plantear la situación que estima que justifica su inasistencia. Sólo en el caso que el profesor estime justificada la inasistencia y sujeto a la posterior entrega de un certificado médico u otra causal excepcional calificada por el profesor, el alumno podrá ser evaluado en la fecha alternativa que se fijará. |
|--|

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

| | |
|--|----|
| Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida | SI |
| El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i> | NO |

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------------------|
| Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i> | X | |
| Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 50%)</i> | % Asistencia 0% | % Ponderación nota final 0% |
| Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 50%)</i> | % Asistencia 0% | Consecuencia incumplimiento |
| Observaciones | | |

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

| | |
|---|----|
| Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No) | NO |
|---|----|

Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

AYUDANTES

| | Nombre Completo | Email |
|---|-----------------------|----------------------------|
| 1 | Diego Alarcón Sánchez | diego.alarcons@mail.udp.cl |
| - | | |